

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **051**

Fecha: 19/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 2016 00169	Ordinario	PEDRO JOSE - PLATA PABON	SORCELINA - SANCHEZ DE BLANCO	Auto Interlocutorio SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL APODERADO DESIGNADO POR LA PARTE DEMANDADA Y EN CONSECUENCIA SE TIENE POR REVOCADO EL MANDATO EXISTENTE.- / SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL PROGRAMDA.- / SE REQUIERE AL DEMANDANTE ACREDITO CONDICIONES TECNICAS Y TECNOLOGICAS DEL BIEN A INSPECCIONAR A FIN DE FIJAR NUEVA FECHA.-	18/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00352	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUCENA OROZCO DAZA	Auto admite demanda SE AMITE LA PRESENTE DEMANDA DE APREHENSIÓN DE ENTREGA DE GARANTÍA MOBILIARIA POR CUMPLIR LAS EXIGENCIAS LEGALES. SE ORDENA LA APREHENSIÓN DEL VEHICULO DE PLACAS FOL345	18/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00354	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DAINER OÑATE DE AVILA	Auto admite demanda SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA DECLARATIVA DE RESTITUCIÓN DE TENENCIA POR CUMPLIR LAS EXIGENCIAS LEGALES	18/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00363	Verbal	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	KELLY JOHANNA BOBADILLA MORENO	Auto Rechaza de Plano la Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA POR CARECER EL DESPACHO DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA MISMA. SE ORDENA LA REMISIÓN A REPARTO DE LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE ESTA CIUDAD.	18/08/2021	
20001 40 03 001 2021 00385	Tutelas	ADRIANA ESCOBAR VALLEJO	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL CESAR	Auto de Impugnación de Tutela SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA OPORTUNAMENTE POR LA PARTE ACCIONADA.-	18/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OMAIRA IBAÑEZ MEDINA
SECRETARIO